

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander, tres meses..... 2⁵⁰ Pesetas.
Fuera de la capital, por ídem..... 3
Ultramar y extranjero, por un año. 25

PAGO ADELANTADO



DIRECTOR PROPIETARIO

DON TELESFORO MARTINEZ

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados, de 2 á 20 reales línea.

EL AVISO

PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

SE VENDE

una magnífica finca de recreo en el Alta, con entrada por este paseo y el de la Concepcion, con huerta y jardín, reuniendo además toda clase de comodidades y magníficas vistas.
Para más detalles, Redaccion de EL AVISO. 201

CAFE OCCIDENTE

Comida del 24 de Octubre de 1896

CUBIERTO DE DOS PESETAS.

PLATO DEL DIA:—Sopa de tallarin.—Pescados varios.—Albóndigas de cerdo.—Perdiz asada.—Pan, vino y postre.

DEPÓSITO DE OSTRAS

25

ANGEL DELGADO

PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO

ANTIGUO DE REGATILLO

ha tomado en propiedad el otro establecimiento conocido por

EL CUARTELILLO

ofreciéndose en ambos establecimientos á sus distinguidos parroquianos. 149

La insurreccion filipina

Para que pueda apreciarse mejor la importancia de la victoria obtenida por nuestras tropas sobre los insurrectos de Nasugbú, hay van algunos datos que son interesantes, de los puntos más importantes en que han comenzado las operaciones.

La poblacion de Nasugbú está situada al Noroeste de la provincia de Batangas, sobre la costa del mar de la China. Es una de las ciudades más industriales del Archipiélago filipino y cuenta unos 10.000 habitantes. Rojas, que ha sido uno de los principales instigadores de la rebelion, posee en Nasugbú grandes propiedades, siéndole adictos, por tal razon, casi todos los vecinos. Esta circunstancia y la de tener el pueblo, por su importancia estratégica, demuestran cuán evidente es la ventaja de su posesion, con la cual queda cerrada hasta el mar nuestra línea de Tuy y Lian, que va avanzando por la izquierda hacia el Norte, y aproximándose, por consiguiente, á la provincia de Cavite.

Loce es el pueblo hacia el cual huyó el enemigo.

Está situado al Norte de Nasugbú, cerca de la divisoria de Batangas y Cavite.

Bañadero, donde se batió á los insurrectos cogiéndoles 14 prisioneros, se halla al Norte de la laguna de Taal, al lado opuesto de los pueblos antes citados, entre Talisay y Santo Tomás; y como quiera que nuestra línea por esta parte se extendía desde Calamba por Santo Tomás y Tanauan, resulta que los rebeldes fueron rechazados en el frente de dicha línea, probablemente sobre Talisay.

Al estallar la insurreccion, el ejército del Archipiélago se componía de 18.992 individuos de todas las armas. Desde entonces este ejército se ha aumentado en 8.355 hom-

bres con los peninsulares enviados y los indígenas llamados á las filas. En breve recibirá este ejército el refuerzo enviado de 3.584 individuos de varias armas, que embarcaron en Barcelona el día 16. Suma, pues, actualmente el ejército de Filipinas 30.881 hombres, de los cuales 10.234 son peninsulares.

Una carta de Manila llama la atencion del gobierno respecto á los documentos encontrados en poder de algunos filibusteros.

Entre aquellos figuran unos recibos por valor de 22 1/2 céntimos de peso, grabados al transparente; á simple vista son papeles blancos; pero puestos al trasluz léese en ellos palabras convencionales.

Se supone que esa cantidad de tres reales vellon era la que pagaban semanalmente los asociados pobres; y como estos eran miles y miles, y las colectas se han venido sosteniendo durante dos años por lo menos, de aquí que algunos supongan que los separatistas llegaron á reunir una cantidad un tanto fuerte. No hay para qué decir que los ricos, como los Rojas y otros, contribuían con mayores sumas.

También se han encontrado «vales» de la «Zapateria Filipina» por valor de cinco pesos con objeto de adquirir «calzado para los filipinos» (así dicen los «vales»). Se supone que esta era la cuota con que las clases acomodadas del país contribuían mensualmente para reunir fondos.

«Invitaciones» para concurrir al «Santo matrimonio el domingo próximo,» con la fecha en blanco. Se cree que este domingo iba á ser el 13 de Septiembre.

«Cartillas» en tagalo, á imitacion de las que usa la servidumbre, con instrucciones para los afiliados al movimiento.

Y entre unos papeles, uno conteniendo amenazas de muerte para el que haga traicion á la causa, versos excitando á la revolucion, etc. etc. y el «sello» de los conjurados:

LOS ESTUDIANTES

El estudiante de nuestros dias, con hongo y americana, es un tipo reverso del estudiante del año 30, una antitesis visible del clásico sopista del siglo XVII. Sin embargo, unos y otros son la juventud desinteresada que ha heredado de nuestros padres la tradicion caballeresca y religiosa, el valor indomable y el amor á la patria.

El estudiante del año 30 vestía de sotana, manto de bayeta negra, media también negra de lana ó seda, zapato escotado y sombrero de tres picos. Por dentro, es decir, debajo de aquel envoltorio de bayeta, solía haber un arapo de remiendo, por causa de la patrona que no cuidaba de la chaqueta, ni de los pantalones, mediante á que éstos no se habían de ver, aunque el «Aceitero» (así llamaban al que estrenaba traje) se remangase la sotana para saltar un charco. Por fuera el estudiante tenía el aspecto mitad de cura rural, y mitad de chispero ó manolo de los de Esquilache. Parecía un abejorro sin alas; á tal punto, que en Salamanca, á donde acudían á millares, les llamaban gajos; «gra... gra...» les decían burlándose, y por este motivo se armaban peleas, en las que los estudiantes ganaban siempre por-

que eran más decididos y se inspiraban en el espíritu de cuerpo.

La campana de San Lucas llamaban á los estudiantes durante todo el mes de Octubre. Estos iban llegando de las provincias limítrofes, en recuas de mulas, dirigidas por arrieros. Con el estudiante venía un baul, que contenía los libros y la ropa blanca, y en una alforja de montanera un poco de chacina y varios embutidos, para que el muchacho tuviera durante algunos días caldo substancioso.

El hospedaje costaba poco: de seis á ocho reales diarios, por toda asistencia. A diez reales llegaban solo los nobles y aristócratas, y de estos había pocos pues sabido es que en las Universidades predominaba siempre la democracia de los colegios y la mesocracia de los Roldanes sueltos. El trato que daban las patronas (y en Salamanca lo fueron todas las que tenían casa que ofrecer) consistía en sopa de ajo para el desayuno y un cocido á las doce, repleto de garbanzos y escaso de carne; y á la hora de la «queda», un guisado de patatas bien «redactado»; eso sí, que las salmantinas se pintaban y se pintan solas para hacerlos desde que aprendieron el adobo con Queyedo, Cervantes, Calderon y otras celebridades tan «chiquitas» como éstas, que tuvieron el honor de asistir á la clase de fray Luis de Leon.

Entre nueve y diez de la noche se metían en cama. Esta se componía de un catre de tijera con colchon fementido y cobertor de Palencia. Por luz un velon de Marhena, de sólo mechero, y por estancia una alcoba, punto fundamental del mezquino cuarto en que sólo cabían una mesa de pino, un tapete clavado de hule, tres ó cuatro sillas de Victoria y un brasero de cisco... con tufo.

Como se ve, trato y albergue eran una reduccion de la Trapa, y sin embargo, los estudiantes estaban siempre contentos. Unos aprendían á tocar la flauta, otros la guitarra. Los bedeles que hacían de noche la ronda de posadas, solían encontrar á los estudiantes dulcemente entretenidos en ensayar serenatas para festejar á las muchachas amables. Si alguno más ducho se había escurrido de la cuenta por gusto de filosofar á la luz de las estrellas, el bedel no tomaba nota, porque recordaba que en los tiempos de Mari-Castaña, también él fué joven y calavera.

Por ese año las clases empezaban en Octubre y concluían en Junio, como ahora; trece reales costaba la matrícula, y una bicoca la prueba de curso.

No había teatros, porque el rector de la Universidad los tenía prohibidos; tampoco había periódicos, ni bailes de sociedad, ni máscaras en abyecto, ni apenas café.

Los estudiantes eran enamorados por el hecho de ser jóvenes, galanteadores, por su calidad de españoles: pendencieros, por ser estudiantes. Cada noche de serenata había sangre que limpiar en las calles y agujeros que tapar en los manteos, pues por lo que á sotanas se refiere, eran muy pocos y muy cursis los que se las ponían, apesar del rector, de los catedráticos y de los bandos. Los estudiantes no permitieron jamás que se les confundiese con los curas, ni con los seminaristas, ni con los novicios, ni con los colegiales de patronato.

Al terminar el curso había confesion general, comunión obligatoria (también ahora entonan muchos el «Yo pecador» y tratan de hacer que los profesores «comulguen» con ruedas de molino) y al que no presentaba la papeleta se le reprobaba, aunque en el examen hubiera alcanzado la nota más alta. Esto era absurdo por la imposibilidad de cristianar en regla á cinco ó seis mil estudiantes, contritos, pero mal preparados.

Al llegar el mes de Junio las bolsas estaban flacas, los manteos hechos girones, los sombreros sin «picos» de puro andar por los «pardos», y las alforjas sin un mendrugo. Era preciso volver á la tierra. No había ferrocarriles ni diligencias y la recua de mulas no siempre aceptaba los viajeros á «crédito», aunque fueran estudiantes conocidos.

Entonces surgió la «estudiantina» como una necesidad vital. Se reunieron los paisanos amigos, y atravesando una cuchara en el tricordio y terciándose el manto lleno de remiendos, la emprendieron en grupo por los pueblos con la guitarra en la mano, cantando coplas alegres en latín y castellano en demanda de pan y cuartos para llegar á su casa «Facitote caritatem», decían con la sonrisa en los labios para disimular que pedían limosna, y no había nadie que no diese algo al estudiante gentil y garboso que corría la «Tuna» para acabar su carrera.

Y cuántos hijos de la «Tuna» se han visto despues ocupar puestos preeminentes en el gobierno, en los tribunales, en la iglesia y el periodismo!

E. S.—E. S.

CRÓNICA

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

En el Hospital de San Rafael fallecieron anteayer los soldados Marcelo Raña Coca y Domingo Sanchez Gomez, que llegaron de Cuba en el vapor *Santiago*.

El entierro se verificó ayer á las cuatro de la tarde, con bastante acompañamiento.

El señor don Manuel Castro, vecino de Arciniega (Alava), ha entregado al señor Presidente de la «Cruz Roja» en esta ciudad, 20 pesetas, que por orden del señor párroco de aquel pueblo se han de dedicar al socorro de los soldados y enfermos procedentes de Cuba.

Don Cesareo Ortiz, vecino de Santander, solicita dos inscripciones: una de 40 pertenencias con el nombre *Casualidad*, de mineral de hierro, en término de Rionuevo, Ayuntamiento de Piélagos, y otra de nueve pertenencias tituladas *Velardesa*, de mineral de hierro, en término de Oejo, Ayuntamiento de Marina de Cudeyo.

—El ingeniero don Arsenio de Odrizola practicará un minucioso reconocimiento del terreno cuya expropiacion solicita don José Mac-Lemnan, en los pueblos de Solía y Parbayon, correspondientes á los Ayuntamientos de Villaescusa y Piélagos.

Se halla vacante una plaza de profesor auxiliar de Religion y Moral en la escuela superior de maestros de Zamora, con 500 pesetas anuales de sueldo, que se proveerá

por concurso, pudiendo los señores eclesiásticos que aspiren a tenerla, dirigir sus instancias al rector de la Universidad de Salamanca, en el término de quince días.

El Juez de instrucción de Torrelavega llama a don Ricardo Sañudo Pelayo, para que comparezca en término de diez días.

El Ayuntamiento de Santiurde de Toranzo ha expuesto el reparto para cubrir el déficit.

—El de Arnuero ha expuesto varias cuentas municipales.

La Comisión provincial ha acordado, que para la concesión de la subvención que solicitan los Ayuntamientos de los partidos de Villacarrido y Ramales, para restablecer en ellos los Juzgados de primera instancia, es necesario oír las razones que tiene para ello.

Por circular de la Dirección general de Telégrafos, se ha dispuesto que los telegramas dirigidos a puntos donde no haya estación telegráfica y que antes se cursaban por correo abonando 15 céntimos sobre la tarifa ordinaria, se cursen gratuitamente.

A petición del público, se repetirán esta noche y mañana en el café Suizo los conciertos dados por la notable bandurrista miss Zaida, con los guitarristas que la acompañan.

La Dirección general de establecimientos penales anuncia subasta pública para la adquisición de 4.000 trajes de lana asargada y 2.000 pantalones de la misma tela para uso de los confinados del reino.

El precio máximo que satisfará el Estado es el de 8'50 pesetas por cada traje completo y 3'50 por cada pantalón.

La licitación tendrá efecto el día 11 de Noviembre próximo en la Dirección general.

El erudito escritor don Cristóbal Pérez Pastor publicará en breve un libro que, entre otras curiosidades literarias, contendrá 54 documentos nuevos y desconocidos referentes al inmortal Miguel Cervantes Saavedra y a sus padres y hermanas doña Andrea y doña Magdalena.

Según estado que publica el ministerio de Ultramar, la recaudación en las Aduanas de la isla de Cuba en Julio próximo pasado ha disminuido, en relación a igual mes del año anterior, en 214.249'49 pesos, habiendo aumentado en Puerto Rico, en igual mes comparado, 26.209'26 pesos.

Las de Filipinas acusan una baja de 39.629'76 pesos.

El Gobernador civil ha impuesto multa de cien pesetas a 19 dueños de fondas y casas de huéspedes por no dar parte diario a la Inspección de vigilancia de los huéspedes que admiten en sus respectivas casas.

Don José Prieto, don José Sánchez Franco y don Pedro Escoin, han sido nombrados inspectores del impuesto sobre los fósforos en esta provincia.

Anteayer, a las cuatro de la tarde, se verificó la conducción del cadáver del desgraciado soldado Saturnino Alvarez Chicharro, que había llegado anteayer en el vapor correo *Santiago*.

Asistieron al acto, en representación del Gobernador militar, el Comandante de infantería señor Campos Guereta; en la del Gobernador civil el primer Oficial del Gobierno señor Céspedes; y en la del Alcalde el oficial señor Don.

También asistió a la conducción mucha gente, deseosa de rendir el último tributo a uno de los defensores de la patria.

En la zona de Santoña se efectuará la cobranza de las contribuciones en la siguiente forma:

En Argoños el día 18 de Noviembre; en Arnuero los días 9 y 10; en Bareyo el 25; en Bárcena de Cicero, 6, 7 y 8; en Escalante, 22 y 23; en Entrambasaguas, 3, 4 y 5; en Hazas en Cesto, 11 y 12; en Liérganes, 12, 13 y 14; en Marina de Cudeyo, 1 y 2; en Medio Cudeyo, 3 y 4; en Miera, 1, 2 y 3; en Noja, 3 y 4; Rivamontan al Mar, 18 y 19; Rivamontan al Monte, 15, 16 y 17; en Riotuerto, 9, 10 y 11; en Penagos, 6, 7 y 8; en Santoña, 19, 20 y 21; en Solórzano, 16 y 17.

En las zonas de Laredo y Castro Urdiales:

los días 2, 3 y 4 de Noviembre, en Voto; 5 y 6, en Colindres; 7, 8 y 9, en Ampuero; 10 y 11, en Limpías; 12, 13 y 14 en Laredo; 15 y 16 en Liendo; del 18 al 23 inclusive, en Castro Urdiales; 8, 9 y 10, en Guriezo, y 2 y 3, en Villaverde de Trucios.

En la de Reinosa: en Valderredible, los días 3, 4, 5 y 6 de Noviembre; Valdeprado, 7 y 12; Hermandad de Campó de Suso, 9, 10 y 11; Pesquera y Santiurde, 17 y 18; Campó de Yuso y Las Rozas, 19 y 20; Valdeolea y San Miguel de Aguayo, 21 y 22; Enmedio y Reinosa, 23, 24 y 25.

La corporación municipal, a instancia del presidente de la Cruz Roja, ha acordado destinar 2.000 pesetas al arreglo del local que fué cuartel de Calzadas Altas, con objeto de habilitarle para Sanatorio.

El día 14 de Noviembre, a las once de la mañana, se adjudicará en pública subasta, las obras del templo parroquial de Santa Maria de Cudeyo, en Valdecilla, bajo el tipo de 14.285 pesetas y 61 céntimos.

En atención a las noticias oficiales recibidas de Calcuta (India inglesa), referentes a haberse presentado la peste levantina o bubónica, se ha ordenado despedir a Lazareto sucio los buques de aquella procedencia que hayan salido después del día 2 del mes actual.

No obstante la instancia elevada por el comercio de Barcelona y por la asociación «El Fomento del Trabajo Nacional» al ministerio de Hacienda, en contrario a la aplicación de la partida 5.^a del Arancel de Aduanas a los adoquines artificiales fabricados con escoria de hierro, dicho ministerio ha resuelto que se siga aplicando esa partida a que se tenga en cuenta la conveniencia de crear otra con derecho más elevado por los mencionados adoquines, cuando se redacte un nuevo Arancel.

Ha sido agraciado con la cruz de segunda clase del Mérito Militar y aumento del 10 por 100 de su sueldo, el comandante de ingenieros don Eduardo Mier y Muira, por su obra «Mareómetros y Mareógrafos», declarada reglamentaria para los trabajos del Instituto geográfico y estadístico.

Dicha obra es una Memoria acerca de un nuevo mareógrafo inventado por dicho geodesta don Eduardo Mier, cuyo sistema ha dado resultados prácticos tan excelentes que se ordenó la construcción de dos aparatos del mismo, uno con destino a Alicante y otro a esta estación de Santander.

Según comunican de la Habana, la heroicidad llevada a cabo por el soldado Eloy Gonzalez García, de la guarnición de Casco, en el sitio que sufrió este pueblo, alcanzó todavía más méritos de los que hasta ahora se conocían.

Este héroe, además de pegar fuego a la casa ocupada por los rebeldes, todavía tuvo ánimos para, aprovechando el pánico que aquellos sintieron ante el inesperado incendio, hacerles un prisionero. Este fué el práctico de los rebeldes, que no sin gran resistencia cayó en poder del soldado González García.

Se ha declarado sin efecto lo prevenido en el artículo 58 de la instrucción general de loterías, sobre adjudicación de un premio de 625 pesetas a las huérfanas de militares y patriotas muertos a manos de los partidarios del absolutismo desde 1.^o de Octubre de 1868, por no constar que existan interesadas con derecho a obtener dicho premio.

Los soldados que ingresaron anteayer en el Sanatorio, son los siguientes:

Francisco Barrios Martínez, natural de Madrid, del batallón de cazadores de Puerto Rico, a continuar.

Salvador Bonet Franco, de Valencia, del primer batallón de Borbon, inútil.

Juan Soriano Cantabello, de Madrid, del regimiento Habana, inútil.

Francisco Duran Navarro, de Corrales, Sevilla, del regimiento Borbon, inútil.

Francisco Gonzalez Picazo, de Pliegos, Murcia, del regimiento Isabel la Católica, a continuar.

Escolástico Amores Rebos de Alburquerque, Badajoz, del regimiento Baleares, inútil.

Francisco Guzman Leon, de Coin, Málaga, a continuar.

Timoteo Mojon Salmeron, de Madrilejos, Toledo, del batallón de Arapiles, inútil.

Francisco Barranco Guerrero, de Martos, Jaén, del batallón de Alava, inútil.

Salvador Romero Porra, de Manilba, Málaga, del batallón de Borbon, inútil.

Angel Ponce Tornello, de Madrid, del regimiento de Pavia, inútil.

Balbino Romero Fernandez, de Badajoz, del batallón de Simancas, inútil.

Miguel Loriente Perez, de Agüero, Huesca, del escuadrón de caballería de la Reina, inútil.

José Latorre Lanas, de Albizanda, Huesca, del batallón de la Habana, inútil.

Teodoro Gutierrez Martin, de Herrera, Palencia, del batallón de Isabel la Católica, a continuar.

Jesús Solon Gomez, de Bejar, Salamanca, del regimiento de Isabel la Católica, a continuar.

Ramon Sanchez, de Alba de Cerredo, Palencia, del batallón provisional número 4, inútil.

Felipe Araujo Bilbao, del regimiento de Valencia, a continuar.

Celestino Sanchez Carril, de Gargantilla Cáceres, de cazadores de Puerto Rico, a continuar.

Félix Vallejo Hernández, de Gargantilla, Cáceres, de cazadores de Puerto Rico, a continuar.

Eulogio Pérez Pulido, de Gargantilla, Cáceres, del regimiento de Wad-Rás.

Esteban Sanchez Martin, de Navocano, Salamanca, de Garellano, a continuar.

Olegario Escadero, de Fuente-lisendo, Burgos, de Saboya, inútil.

Graciano Garcia, de Béjar, Salamanca, de cazadores de Arapiles, inútil.

Miguel Conal Sanchez, de Verchiles, Granada, del regimiento de Granada, inútil.

Vicente Armijo Sanchez, de Carriébú, Toledo, del regimiento de Wad-Rás, inútil.

Antonio Menia, de Ledena, Cuenca, del regimiento de Albuera, inútil.

Roberto Roselló Blasco, de Sagunto, Valencia, del quinto de artillería de Montaña, a continuar.

Manuel Martín Martínez, de Palencia, del de artillería de montaña, a continuar.

Blas Garcia Tinoco, de Salva Tierra de los Barros, de Badajoz, del regimiento de Asturias, inútil.

Francisco Andrés Branchadell, de Userras, Castellón de la Plana, de Talavera, inútil.

Isidoro Bolinche Artalech, de Valencia, de ingenieros, inútil.

Félix Zumalacerrqui, de San Pedro de Abanto, Vizcaya, del batallón de Zaragoza, inútil.

Elías Maya, de Casar, Cáceres, del regimiento de Cuenca.

Manuel Guergo Vidal, de Zamora, de artillería de montaña.

Rafael Vicente Herrera, de Villadecierbos, Salamanca, de María Cristina, inútil.

La Real Academia de la Historia ha publicado en la *Gaceta* las disposiciones siguientes:

Premio de mil pesetas a la virtud para el año 1897.—Será adjudicado «a la persona de quien consten más actos virtuosos, ya salvando naufragos, apagando incendios ó exponiendo de otra manera su vida por la humanidad, ó al que luchando con escaseces y adversidades se distinga en el silencio del orden doméstico por una conducta perseverante en el bien, ejemplar por la abnegación y laudable por el amor a sus semejantes, y por el esmero en el cumplimiento de los deberes con la familia y con la sociedad, llamando apenas la atención de algunas almas sublimes, pacíficas como la suya.»

Cualquiera que tenga noticia de algun sujeto que se halle comprendido en la cláusula transcrita y que haya contraído el mérito en el año natural que terminará en fin de Diciembre de 1896, se servirá dar conocimiento por escrito, y bajo su firma, a la secretaría de la Academia, de las circunstancias que hacen acreedor al premio a su recomendación, con los comprobantes e indicaciones que conduzcan al mejor esclarecimiento de los hechos.

El plazo para admitir las comunicaciones de esta índole, terminará el día 15 de Febrero de 1897.

Según *La Epoca*, cuesta siete millones de pesos mensuales el sostenimiento del ejército de Cuba, y además se gastan dos ó tres, en igual período, en pertrechos, armamento, vestuario, envío de refuerzos, viajes de heridos y enfermos, etc.

Con parte de los reclutas del último reemplazo destinados a Cuba que están ya recibiendo instrucción militar, se formarán las séptimas y octavas compañías de los bata-

llones que no las tienen por no proceder de unidades peninsulares. En ese caso están los nueve peninsulares que fueron primero, los 15 insulares, el provisional de Cuba, los procedentes de Puerto Rico y los voluntarios de Madrid y Asturias.

En total unas sesenta compañías, que sumarán 12.000 hombres.

Hemos sabido que le ha sido concedida la Gran Cruz del Mérito Militar al Gobernador civil de esta provincia don Antonio Baztan y Goñi.

Damos nuestra enhorabuena al señor Baztan por esta distinción.

VINOS GENEROSOS
Y
FINOS

RIOJA
C. CASTILLA Y COMP.^a
LOGROÑO

Anteayer por la mañana, a causa de las lluvias, hubo un pequeño desprendimiento de tierras en el kilómetro 1 de la línea del ferrocarril Cantábrico, teniendo que hacer trasbordo uno de los trenes. Por la tarde quedó la vía libre, pero por la noche volvió a ocurrir otro desprendimiento, que hizo hacer trasbordo a los trenes que salieron para Cabezon de la Sal.

A última hora de la tarde quedó completamente expedita la vía, circulando los trenes sin dificultad.

En el Sanatorio militar quedaban ayer 14 soldados de la última expedición, algunos de los cuales marcharán hoy en el tren correo.

ESTÁ EN LATAS

y tiene un color sonrosado

Lo mismo se toma en ayunas que a la hora de comer,

CORTADA EN TAJADAS

muy delgaditas y sirve de aperitivo.

Se vende en la tienda de ultramarinos

VIRGEN DEL MILAGRO

Daoiz y Velarde, 31, y debe pedirse al dependiente

LA GRAN MORTADELA

para conocer este superior artículo que se expende en aquel establecimiento.

EFEMÉRIDES

Día 24.—1804. Nace la infanta doña Luisa Carlota de Borbon, madre de don Francisco de Asís.

Día 25.—1866. Muere en Madrid el erudito historiador don Modesto de la Fuente, distinguido hombre político y escritor festivo.

Día 26.—1805. Horroroso huracan en Sevilla, que destruyó varios edificios.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTORAL.—Día 24. Santos Martiriano; Félix, obispo; Martin, abad y Teófilo.

Día 25. Santos Crisanto y Daría, mártires; Bonifacio, papa; Marciano, mártir y Crispín y Crispiniano, mártires.

Día 26. Santos Evaristo, papa y mártir; Luciano, mártir; Rogaciano, presbítero y santa Tecla, abadesa.

SANTO DEL DIA.—*San Martiriano*.—Fué natural de Florencia, y en su tierna edad dió señales de lo que había de ser. Joven de doce años y muertos sus padres, despues de distribuir sus riquezas entre los pobres, se retiró al monasterio de Magdalena donde fué a los pocos años elegido abad, gobernando aquel monasterio con suma prudencia hasta que habiendo muerto Juncio, obispo de la isla de Albengara, fué electo para ocupar su vacante. Aconteció que estando celebrando misa se le apareció un ángel manifestándole que el pueblo albergarse había vuelto a sus errores, y que partiera allá a recibir la corona del martirio. Fuese luego Martiriano, y habiendo empezado a predicar la palabra divina le cogieron preso, y despues de martirizarle fué condenado a la decapitación.

CULTOS PARA MAÑANA

Santa Iglesia Catedral.—Misas a las cinco, cinco y media y sucesivamente hasta las ocho; a las nueve misa mayor. Al anochecer el rezo del Santo rosario y meditación.

Santísimo Cristo.—A las ocho, misa parroquial con plática; a las nueve y media misa rezada; a las tres de la tarde, explicación de doctrina cristiana; al anochecer, el Santísimo Rosario.

Consolacion.—Misas a las seis, siete y on-

ce; á las ocho, la parroquial con plática. Por la tarde á las tres, estacion al Santísimo Sacramento y congregacion del Catecismo; á las seis y media, rosario con exposicion del Santísimo Sacramento; á las once y media, junta general de los congregantes del Alumbrado y Vela al Santísimo Sacramento en el salon de la galeria de la misma iglesia.

San Francisco.—De seis á doce, misas; á las nueve la parroquial cantada y con explicacion del Evangelio. Por la tarde, á las dos, rosario de la V. O. T.; á las tres, explicacion de doctrina cristiana para niños y adultos; á las seis y media, da principio la funcion mensual de San José, con S. D. M. expuesto y sermón que predicará el ilustrado señor don Benigno San Miguel, capellan del Santo Hospital, concluyendo con la reserva y tantum ergo.

Santa Lucía.—Misas de seis á doce, cada media hora; á las nueve, la parroquial con explicacion del Santo Evangelio; á las once, asiste la congregacion de Santo Tomás de Aquino. Por la tarde, á las dos y media, congregacion del catecismo; á las tres y media, la de Hijas devotas de la Santísima Virgen; á las seis y media, el Santo Rosario, con Su Divina Majestad expuesto.

Anunciacion (Compañía).—De seis á doce, misas; á las nueve, misa parroquial. Por la tarde, á las tres, explicacion de doctrina cristiana; al anochecer, el ejercicio del Corazon de María con estacion, rosario y cánticos.

Sagrado Corazon de Jesús.—De cinco á ocho, misas cada media hora; á las siete comunion general de la congregacion de San Luis. Congregaciones: á las nueve y media la de San Estanislao; á las diez la de San Luis; á las diez misa con órgano; á las dos y media del catecismo; á las cuatro de las Hijas de María; á las cinco, junta de celadoras del apostolado de la oracion en el salon contiguo á la iglesia, y de los señores celadores á las siete, en el mismo salon. A las seis exposicion del Santísimo Sacramento, estacion, rosario, meditacion, salve cantada y reserva.

COMPANIA TRASATLANTICA

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA

- Alfonso XII, de Coruña á Habana.
- Alfonso XIII, en Cádiz.
- Antonio Lopez, de Manila á Barcelona.
- Alicante, en Cádiz.
- Baldomero Iglesias, en Cádiz.
- Buenos Aires, de Puerto Rico á Habana.
- Cataluña, de Manila á Barcelona.
- Ciudad Condal, en las Antillas.

- Ciudad de Cádiz, de Puerto Rico á Cádiz.
- Colon, de Barcelona á Manila.
- Covadonga, de Barcelona á Manila.
- Don Alvaro de Bazan, en Cádiz.
- Habana, en las Antillas.
- Isla de Luzon, en Manila.
- Isla de Mindanao, de Port Said á Barcelona.
- Isla de Panay, ed Liverpool á Cádiz.
- Joaquín del Piélagos, de Tanager á Cádiz.
- Larache, en Fernando Poó.
- Leon XIII, en Cádiz.
- Manuel L. Villaverde, en Habana.
- México, en las Antillas.
- Mogador, en Barcelona.
- Montevideo, en Cabo Verde.
- Montserrat, de Manila á Barcelona.
- Ntra. Sra. de Guadalupe, en Cádiz.
- Panamá, en las Antillas.
- P. Sastrústegui, de Cabo Verde á Puerto Rico.
- Reina María Cristina, en Puerto Rico.
- Rabat, en Cádiz.
- Santiago, en Santander.
- San Fernando, en Cádiz.
- San Agustín, de Habana á Coruña.
- San Francisco, de Puerto Rico á Vigo.
- S. Ignacio de Loyola, en Cádiz.
- Santo Domingo, en Barcelona.

LINEA DE VAPORES SERRA

Compañía de Navegacion La Flecha

Servicio semanal de vapores-correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



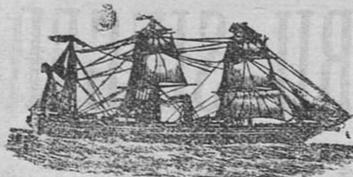
ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles PARA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitás.

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como siguen admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. GUIDO el 28 de Octubre.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera Muelle, número 18. Teléfono, 37.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americano del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanager, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tanager.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tanager, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tanager para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: La Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Santander: Señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guarda.—Vigo: Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCES

Talleres de maquinaria de todas clases

DE

J. ANTONIO CONCE

BURGOS, 26 — SANTANDER — BURGOS, 26

AVISO A LOS MAESTROS DE OBRAS

En estos talleres encontrarán desde esta fecha, y en toda clase de trabajos concernientes al ramo, una gran rebaja en los precios, sirviéndose los pedidos con puntualidad, esmero y economía.

serias del cuerpo, si el alma conserva la divina chispa con que la ha animado el Eterno? Ciego mendigo fué Homero, y ante su nombre se prosternarán todos los siglos. Dios da al desdichado magníficas compensaciones, y casi siempre es la desdicha el crisol de donde brotan las más relevantes virtudes.

Tristes náufragos en el borrascoso mar de la vida, dejad bogar vuestra nave á merced del viento, y fijad en el cielo vuestra serena mirada, seguros de que el Supremo Piloto la sabrá conducir al dulce puerto.

El amor y la poesía embellecían la existencia de Jorge y absorbían sus ideas en un divino éxtasis; pero no le hacían olvidar la ventura de su patria. La que fuera un tiempo la bella Nijni Novgorod estaba convertida en ruinas. Jorge comprendía que, situada en medio de las posesiones rusas, la idea de su independencia se había trocado ya en una irrealizable quimera, y que de allí en adelante su prosperidad estaba identificada con la de la gran nacion,

su palabra, que era imposible oírle y no prosternarse á sus pies como ante el poderoso dios de la elocuencia. Pocas, muy pocas eran las personas que intervenían en aquel dulce centro de la abnegacion y la ternura; pero esas pocas tenían que bajar los ojos ante el ardor de su mirada, y se sentían subyugadas por la irresistible magia de su acento. Y es que Jorge, además de haber recibido del cielo el don de penetrar con su voz en el escondido sagrario del corazon humano y elevarse con las alas de su imaginacion hasta el templo de la sabiduría, se había visto precisado á robustecer con el constante estudio tan felices disposiciones, para dar un empleo al exceso de vida que rebasaba en su alma.

De las cenizas del guerrero y del político había brotado el filósofo profundo, el fogoso orador y el poeta elegante é inspirado.

Jorge concebía, y Marina trasladaba al papel las magníficas creaciones que debían en algun tiempo inmortalizar su nombre. ¿Qué importan las mi-

vaciló en abrirle sus tesoros, consagrándose con ahinco al socorro de los desgraciados. Pero agotado su tesoro, tuvo que recurrir al de la nobleza, lo cual le granjeó el ódio de las familias poderosas. Resistióse éstas, tuvo él que obligarlas á viva fuerza, empleando para conseguirlo la amenaza y el castigo.

Horrible fué la tempestad que concitó en su derredor con este proceder, impulsado por una humanitaria y noble causa. El descontento general se manifestó por medio de mil conspiraciones abortadas, que producían naturalmente consecuencias funestas para los conspiradores, y de las cuales germinaban nuevas y más vastas intrigas para derribarle.

Había llegado el Estado á aquel grado de confusion, en que el rey y el pueblo se consideraban como encarnizados enemigos, y en que cada ambicioso se juzga con derecho para levantar una bandera por cuenta propia, pensando más en su engrandecimiento que en el bien de la oprimida patria.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

1. LIBERTAD. 1.

Asombrosas rebajas en todos los torzales que vende esta casa

ALGODON

Carretes de 50c yards, todos los núms. y colores, el carrete pts. 0'30.

La docena pesetas, 3'45,

SEDA

Carrete de 112 onza, todos los núms. y colores, el carrete pts. 0'75

Caja de 16 carretes pesetas, 11'30.

SEDAS ARTÍSTICAS PARA BORDAR A MÁQUINA

1, LIBERTAD, 1.—SANTANDER—CATALOGOS GRATIS

GRANDES BODEGAS DE MANUEL G. DEL CORRAL REINOSA. VINOS PUROS DE MESA

PRECIOS A DOMICILIO

	Ptas.		Ptas.
Cajas de 12 botellas	15'00	Botellas devolviendo el envase.	0'75
Id. id. volviendo caja y casco.	12'00	Bordalesas de 225 litros	225'00
Botellas sueltas.	1'00	Envases de la cda. que se desee, el litro	1'00

Las órdenes que se sirvan para fuera de la capital, obtendrán una rebaja de 19 céntimos en litro por derecho de consumo.

El precio será en la Estacion ó puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento.

DEPÓSITOS

Madrid, DON FRANCISCO VILLANUEVA, Reina 27.—ANTONIO MONTES, Barquillo 2.

Santander, Falcones y Sobrino, Daoiz y Velarde.—Enrique Lopez Barredo, Velasco.—El Louvre, Colosia, 2.—Argos y Madrazo, Muelle, 23.—Juan Fernandez.—La Emperatriz.—La Villa de Suances.—Ancora.—Suizo.—Occidente.—Fornos.

Los pedidos a DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL

SANTANDER.—TELÉFONO NÚMERO 59.

GRAN FÁBRICA DE LOS SEÑORES ESTEBAN MARTINEZ Y COMPAÑIA SEVILLA

UNICA CASA AUTORIZADA EN ESPAÑA

para la venta y fabricacion del producto **GLANDARIO**, garantizado con el informe de la Real Academia de Medicina de Madrid.

Proveedores



de la Real Casa.

GLANDARIO

Marca registrada.

La Torre del Oro.

Perfecto similar del llamado café de Salud por el sábio higienista alemán S. Kneipp, y muy recomendado para las personas débiles, nerviosas y de naturaleza irritable. Repara las fuerzas por efectos de nutricion y no por excitacion. Constituye un admirable tónico digestivo. Mezclado con leche resulta una bebida de verdadero deleite para después de las comidas y como desayuno. Se prepara y se usa lo mismo que el café. Si se quiere obtener un verdadero café económico, mézclese con un poco de Moka á Puerto-Rico molido.

De venta en todos los principales establecimientos de Santander

Precio, 2 pesetas kilo.—Paquete de cuarto de kilo, 50 céntimos.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.—Millones de personas de todas partes del mundo encomiendan dichas píldoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazon, del higado, del estómago, de los riñones y de los intestinos y remueven la acriminia, la datulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGUENTO HOLLOWAY.—Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras y virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aún cuando se haya apelado en vano á todos los demás remedios.

LAS MEDICINAS deben emplearse de la manera que indican las instrucciones en que van siempre acompañadas. Véndense por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el *Profesor Holloway* 553, Orford treet, Londres W. C.

— 74 —

Por todas partes resonaba el grito de rebelion, mezclado con los ayes de los hambrientos enemigos, que esperaban conquistar un pedazo de pan con la punta de su espada.

Seguían á tan precario estado de cosas los horrores que le son consiguientes, y el robo, el asesinato y el incendio, precedían por doquiera á la desesperacion y la miseria.

Sólo en una pequeña casa de la ciudad de Uglitch no había penetrado el desconsuelo, porque el amor, como el dragon del jardín de las Hespérides, defendía su entrada.

Únicamente cuatro personas habitaban en aquel estrecho recinto; pero disfrutaban de tal ventura, que á materializarse, no hubiera cabido en todo el universo.

Los cuatro sólo vivían el uno para el otro, y sólo pensaban en adivinarse mutuamente sus más insignificantes deseos.

Marina y Alejo labraban el preciado tafilete, y Jorge los entretenía con sabrosas y variadas lecturas. Enviábanse

— 75 —

los unos á los otros miradas que partían del alma para volar al alma, y embebidos con su mutua adoracion, olvidaban el pasado, el porvenir y hasta el presente, para vivir con la espiritual existencia de los ángeles.

Otro sér completaba este cuadro de felicidad doméstica; era la anciana Yola, la cual se entregaba asiduamente al cuidado de la casa, y sonreía de placer al ver sonreír á Marina. Aquellas dos mujeres, embebidas la una en su amor y la otra en su fiel adhesion, parecían haber olvidado completamente que habían tenido criados que las sirvieran, y se entregaban con afán á los más rudos quehaceres.

Marina había revestido á su amante con una larga túnica de seda con mangas anchas, y sentado en una poltrona de cuero, reservada únicamente para él, aún era el bello y activo cazador de las montañas y el conquistador valiente y atrevido.

En sus ojos de fuego rebotaban la vida y la energía, y había cobrado con el constante estudio una elocuencia tal

— 78 —

que siguiendo la ley de la naturaleza, la había, por decirlo así, legítimamente absorbido. Creyó, pues, que el que anhelase el engrandecimiento de Nijni Novgorod debía hacer consistir su noble mision, no ya en defenderla con las armas en la mano de un enemigo omnipotente, sino en acallar los odios, calmar la efervescencia de sus pasados rencores, hacer fraternizar ambos pueblos y confundir sus mutuos intereses, para que el uno llegase en alas del otro al grado de ilustracion y bienestar apetecido.

Jorge amaba entrañablemente aquella ciudad en donde había saludado la primera luz del día, y que tan fiel se había mostrado al poscito y desgraciado niño.

Jorge comprendía, por otra parte, con su clara inteligencia, ajena al personal egoismo, que Ivan IV, aunque sobrado cruel, había estado en su derecho quitando la vida al príncipe, su vasallo, que había osado levantar la bandera de rebelion y arrancarle la corona. Jorge era demasiado buen hijo